

SE LLOO VARTO VIENTE  
MARAVERRA ARDE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA

proveyó el Sr. Juan Pedro Molina al de S.ª María y San Se-  
bastián por el venor Sr. Juan Manuel Cano; y así mismo que  
hallándose anotados como exentos algunos Moros fabu-  
cantes de qualquiera otros ocupados en rentas y demás que  
Contiene la Real ordenanza esta se alista como mandado  
Inolunt en el sorteo que se ha de practicar para lo que se  
tendrá presente por la Junta de Guerra a quien se encargó  
esta diligencia todo lo resuelto por su Mag.ª en quanto á  
los que no han de ver exceptuados; y respecto a que por la  
quinta que se mando hacer en el día primero de febrero  
de este año; siendo los que se habían de alistar y sortear  
en el Reyno mil novecientos cinquenta y ocho hombres, por  
tenerse en esta ciudad veinte y cinco; siendo represente  
los que manda su Mag.ª alistar ocho mil se han repar-  
tido ciento y once en lo que previamente se ha padecido  
alguna equivocación por que a este numero observando  
la proporción del primero le corresponden muchos menos  
de los veinte y cinco por Cua Causa y las demás que resul-  
ten de los alistamientos e Inspección de los moros que se  
ayan Casado o ausentado se haga la debida representa-  
ción al Ex.ª Sr. Don Francisco Vall Ministro de la Guer-  
ra para que en el asunto dando cuenta a su Mage-  
stad se digné providenciar lo que mas sea de su Real  
agrado para lo qual se vacará testimonio del anterior  
Repartimiento, del presente y de lo demás que sea con-  
veniente para justificación de dha conocida equivocación  
Cua representación se haga por la dirección de los Ca-  
balleros Comisarios de Legación con las expresiones que  
tengan por conveniente.

